

Guatemala, 30 de noviembre de 2017.

Licenciado
MAXIMILIANO ANTONIO ARAUJO Y ARAUJO
Viceministro de Cultura
Ministerio de Cultura y Deportes
Ciudad

Licenciado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES conforme lo estipulado en el Contrato 1844-2017, aprobado mediante Acuerdo Ministerial No. 338-2017, correspondiente del 01 de noviembre al 30 de noviembre del presente año, para el cobro de mis honorarios presento factura de Pequeño Contribuyente Serie A, número 000040.

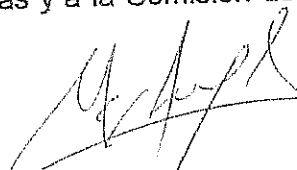
ACTIVIDADES REALIZADAS:

- 1 Brindar apoyo al fiel cumplimiento de las políticas y objetivos de la Ley de Fomento del Libro;
- 2 Apoyar el desarrollo de las Políticas Nacionales del Libro, la Lectura y las Bibliotecas;
- 3 Apoyar el fomento de la concertación entre los actores que intervienen en la producción, difusión y hábitos de la lectura;
- 4 Brindar apoyo a los programas del hábito de la lectura en toda la República de Guatemala;
- 5 Apoyar a las bibliotecas del país para promover programas de lectura;
- 6 Brindar apoyo para el cumplimiento de los Derechos de Autor y asesoría en la distribución de obras;
- 7 Apoyar las obras de autores guatemaltecos, dentro y fuera del país;
- 8 Apoyar e impulsar estructuras que faciliten el desarrollo y la divulgación de las obras de los autores guatemaltecos;
- 9 Apoyar la coordinación entre las editoriales del país;
- 10 Apoyar la creación de sitios y archivos con información sobre la producción de libros nacionales y extranjeros;
- 11 Apoyar la promoción y difusión de premios o reconocimientos de autores guatemaltecos;
- 12 Apoyar la organización, promoción y difusión del Premio Nacional de Literatura Miguel Ángel Asturias;
- 13 Brindar apoyo a las tareas del Consejo Nacional del Libro en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 3 de la Ley de Fomento del Libro, Decreto Ley 58-89 del Congreso de la República;
- 14 Otras actividades afines a su contrato.



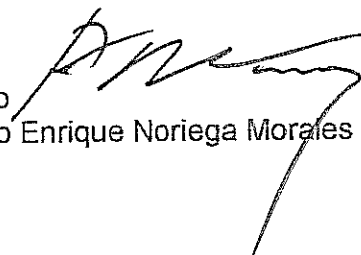
RESULTADOS OBTENIDOS:

- 1 Se apoyó en la revisión de la nueva Ley del Libro cuyo borrador revisado nos lo envió CERALC (Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe) con los bibliotecarios en fecha jueves 2 de noviembre y con los Editores en fecha martes 14 de noviembre.
- 2 Se apoyó en la actividad de micrófono abierto el viernes 10 de noviembre en horario de 14:00 a 15:00 horas en el Parque Central de Coatepeque y en seguimiento a los 50 años del Premio Nobel de Literatura otorgado a Miguel Ángel Asturias. Actividad realizada en coordinación con CREA, Departamento de apoyo a la creación.
- 3 Se apoyó a CREA, Departamento de apoyo a la creación, con una charla a cerca de la obra y vida de Miguel Ángel Asturias con motivo de los 50 años del otorgamiento del Premio Nobel de Literatura, dictada por mi persona el 10 de noviembre de las 11:00 a las 12:00 horas, con la asistencia de estudiantes de educación media.
- 4 Se apoyó al encuentro de "Poesía sin fronteras" organizado por CREA, Departamento de apoyo a la creación, y desarrollado bajo el lema "La poesía es mi visa", con participación personal en las jornadas de trabajo realizadas del jueves 9 al sábado 11 de noviembre.
- 5 Se apoyó en las tareas de CONALIBRO (Consejo Nacional del Libro) con el análisis de los programas de lectura que CERALC (Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe) propone como acompañamiento para la nueva ley del libro que se está trabajando en Guatemala.
- 6 Se apoyó al IV Festival Internacional de Poesía de Aguacatán con la papelería correspondiente para el pago de alimentación, en razón de que Financiero de este Ministerio lo rechazó por diversos motivos. Se finalizó toda gestión.
- 7 Se apoyó al Centro Pen de Guatemala para la realización del I Encuentro Nacional de Escritores Guatemaltecos dedicado a Miguel Ángel Asturias y en el marco de la Celebración de los 50 años del Premio Nobel de Literatura a Miguel Ángel Asturias.
- 8 Se apoyó a la Editorial Cultura del Ministerio de Cultura y Deportes con las gestiones ante el autor Luis Eduardo Rivera para la publicación de su libro "Tierra adentro (ensayos sobre literatura guatemalteca)".
- 9 Se brindó apoyo a la Dirección de Fomento de las Artes en la premiación del Certamen Permanente 15 de septiembre efectuada el jueves 2 de noviembre a las 19:00 en el Centro Cultural Miguel Ángel Asturias, Teatro de Cámara.
- 10 Se apoyó a la Administración del Palacio Nacional de la Cultura en su programación del 74 aniversario del Palacio Nacional gestionando la participación de una muestra de los libros editados por la Editorial Cultura.
- 11 Se continuó con el apoyo al Director de la Casa de la Cultura de Quetzaltenango, Ing. Misael Hernández Paz, atendiendo la reunión de trabajo en Casa Presidencial con el asesor del Vicepresidente de la República, Arquitecto Luis Castillo, y haciéndole entrega de la solicitud formal para la gestión de la Orden del Quetzal.
- 12 Se apoyó a la Comisión de los 50 años del Premio Nobel de Literatura Miguel Ángel Asturias y a la Comisión de la Universidad de San Carlos,

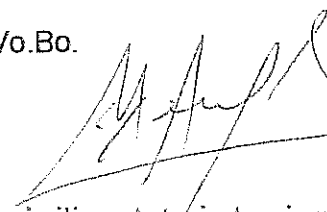


con las reuniones de trabajo efectuadas en las instalaciones de Extensión Universitaria y el Centro Cultural Miguel Ángel Asturias, para establecer la programación general de la clausura el día 10 de diciembre, fecha de la entrega del Nobel de Literatura a Miguel Ángel Asturias.

- 13 Se apoyó la gestión de la Asociación de Libreros de Guatemala, ASLIGUA, ante la Municipalidad de Quetzaltenango sirviendo de interlocutor en cuanto a los criterios de mutuo beneficio entre ambos y en pro de la cultura y sociedad guatemalteca.
- 14 Se apoyó la gestión de la Delegación de Chiapas, México, que vino al Ministerio de Cultura y Deportes entre el 21 y el 24 de noviembre con la intención de fortalecer los lazos culturales entre ambos países y con la finalidad de la realización de un documental y un libro acerca del Camino Real, que desde tiempos de la Colonia comunicó a la región. En concreto se revisó el material del libro para su posible diagramación por el departamento de Editorial Cultura.

Maestro 
Augusto Enrique Noriega Morales

Vo.Bo.


Lic. Maximiliano Antonio Araujo y Araujo
Viceministro de Cultura
Ministerio de Cultura y Deportes

